

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: SANTAFESINO CIENTO POR CIENTO

ORDEN NACIONAL

DISTRITO SANTA FE

DOMICILIO LEGAL: AVENIDA RIVADAVIA 2971

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 24/04/2009

CÓDIGO 179

CUIT Nº: 30714067105

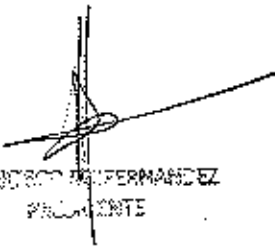
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 6

INICIADO EL: 01/01/2015


ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	4.825,54	3.535,10
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		4.825,54	3.535,10
ACTIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		4.825,54	3.535,10



FRANCISCO DE LA CRUZ
PRESIDENTE



ALEJANDRO QUESADA RUIZ
PRESIDENTE



JORGE M. ARIAS
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
LEY 4065 - LEY. 1987
S. P. Q. B. - 100000000

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

SANTAFESINO CIENTO POR CIENTO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

PASIVOPASIVO CORRIENTE

DEUDAS OPERATIVAS - CORRIENTES

(Nota N°:3)

Ejercicio al
31/12/2015Ejercicio al
31/12/2014

0,00

6.846,75

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE

0,00

6.846,75

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE

0,00

0,00

TOTAL PASIVO

0,00

6.846,75

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo

4.825,54

-3.311,65

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO


4.825,54


-3.311,65


TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO

4.825,54

3.535,10


 FRANCISCO RUIZ FERNANDEZ
 PRESIDENTE


 ALEJANDRO QUESADA RUIZ
 TESORERO


 SOCIOCA, ME BETA NO
 CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 LEY 975 - 2007. 1997
 S. P. G. R. - 1997

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha: 24/02/2017

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

SANTAFESINO CIENTO POR CIENTO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	188,76	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	333.306,43	220.980,27
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I)	200.757,82	0,00
TOTAL RECURSOS		534.253,01	220.980,27
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	208.144,63	231.298,46
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°IV)	318.630,75	0,00
TOTAL GASTOS		524.675,38	231.298,46
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-1.440,44	-428,34
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		8.137,19	-10.746,55
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		8.137,19	-10.746,55

FRANCISCO RUIFERNANDEZ
PRESIDENTE

ALEJANDRO QUEZADA RUIZ
RESORTE

CONSEJO DE ASESORES
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
LEY 5702 - MAR. 1997
S. F. Q. C. - 2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: SANTAFESINO CIENTO POR CIENTO
 ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

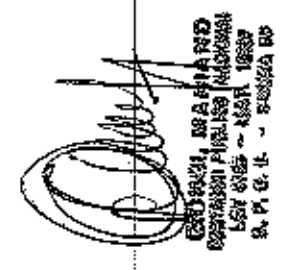
CONCEPTOS	Ejercicio al 31/12/2015			Ejercicio al 31/12/2014		
	SUPERAVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	-3.311,65			-3.311,65		7.434,90
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores						
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	8.137,19			8.137,19		-10.746,55
Reservas (según detalle)						
Saldo de revaluación de bienes de uso						
SALDOS AL CIERRE	4.825,54	0,00	0,00	4.825,54		-3.311,65



ALEJANDRO QUEZADA RUIZ
 PRESIDENTE



FRANCISCO RUIFERVÁNDEZ
 PRESIDENTE



 FRANCISCO RUIFERVÁNDEZ
 PRESIDENTE FISCAL DEL PATRIMONIO NETO
 LEY 6085 - 1985
 S. P. O. U. - SUZUYA RD

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/02/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al inicio del Ejercicio	3.535,10	
Total de efectivo al inicio	3.535,10	49.434,90
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre del Ejercicio	4.825,54	
Total de efectivo al cierre	4.825,54	3.535,10
Aumento / disminución neta del efectivo	1.290,44	-45.899,80
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Cobros por aportes del Estado Nacional	188,76	
Aportes de efectivo (Aportes voluntarios, donaciones, etc.)	534.064,25	
Total	534.253,01	220.980,27
Aplicaciones		
Pago a proveedores de bienes y servicios elecciones	368.930,75	
Pagos a gastos funcionamiento partidario	27.870,51	
Pagos Alquileres	106.800,01	
Pagos de Intereses y gastos bancarios	1.440,44	
Pagos por servicios y gastos varios de Administración	21.168,11	
Pagos a Proveedores Cta. Cte.	9.840,75	
Total	532.962,57	256.880,07
Aumento / disminución neta del efectivo	1.290,44	-45.899,80


FRANCISCO MURFF
PRESIDENTE



ALEJANDRO QUESADA RUIZ
TESORO



GIORGIO DE LA HAZA
SECRETARIO PÚBLICO
LEY 875 - 1984
C. P. U. S. - 1982

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PUBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	188,76			188,76	0,00
Contribuciones y Donaciones Provenidas de Personas Fisicas Recibidas en Ejecutivo.		333.306,43		333.306,43	220.980,27
Contribuciones y Donaciones Provenidas de personas Fisicas Recibidas en Ejecutivo para Campaña.			200.757,82	200.757,82	0,00
Totales del periodo actual	188,76	333.306,43	200.757,82	534.753,01	220.980,27
Totales del periodo anterior	0,00	220.980,27	0,00		220.980,27


ALEJANDRO QUESADA RUIZ
PRESIDENTE


OSCAR M. A. N. A. M. O.
CONTADOR PUBLICO (MADRID)
LEY 675 - 1981 - 1987
C. P. C. N. - Madrid, ES

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables


Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/12/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL


	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	333.306,43	220.980,27

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Hirani	Jorge Raul (por todo el 2015)	19053314	20160533140	10/12/2015	19.037,15
Kaahlou	German (por todo el 2015)	24447369	20244473696	10/12/2015	28.598,80
Barzen	Oswaldo (por todo el 2015)	24804605	20248046059	10/12/2015	12.100,00
Quesada Ruiz	Alejandro (por todo el 2015)	23029855	20230298557	10/12/2015	11.100,00
Ruifernandez	Francisco (por todo el 2015)	30532528	20505325284	10/12/2015	15.100,00
Gomez	Erica (por todo el 2015)	22225017	27222250175	10/12/2015	8.600,00
Reynoso	Carlos (por todo el 2015)	33216758	20332167538	10/12/2015	8.600,00
Saliva	Gabriel (por todo el 2015)	23622530	20236225309	10/12/2015	14.800,00
Bertone	Pablo Daniel (por todo el 2015)	20180801	20201809011	10/12/2015	5.592,70
Francia	Matias (por todo el 2015)	30786271	20307862719	10/12/2015	8.500,00
Tomes	Jonathan (por todo el 2015)	33424725	20334247251	10/12/2015	8.500,00
Lazzarini	Hugo (por todo el 2015)	05408865	20054088654	10/12/2015	25.706,28
Velazquez	Oscar Fabian (por todo el 2015)	17222664	20172226648	10/12/2015	7.500,00
Martinez	Cesar Ariel (por todo el año)	20139599	20201398992	10/12/2015	184.471,40
TOTAL					333.306,43


TOTAL DEL RUBRO 333.306,43 220.980,27



FRANCISCO RUIFERNANDEZ
PRESIDENTE



ALEJANDRO QUESADA RUIZ
DESOREPO



JORGE, MARIANO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
LEY 13018 - art. 13017
E. P. S. S. - 1992/2017

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

Ejercicio al 31/12/2015 Ejercicio al 31/12/2014

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo para Campaña.

200.757,82 0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Hurani	Jorge Raúl	16063014	20180833140	01/03/2015	15.000,00
Kashlou	German	24447369	20244473696	01/03/2015	20.000,00
Barbieri	Oswaldo	24804605	20245046059	01/03/2015	30.000,00
Balbestro	Luz María	18359763	27183597634	01/03/2015	10.000,00
Castillo	Marcelo F.	18485133	20184851335	01/03/2015	75.267,99
Ferrer	Jorge J.	05688121	27056881217	01/03/2015	6.000,00
Kiwanda	Miguel F.	09241538	20062415380	01/03/2015	6.000,00
Bersani	Marcelo G.	17579571	20178765710	01/03/2015	6.000,00
Sauro	Jorge	06080253	20060802852	01/03/2015	6.000,00
Bellon	Rodolfo	06263344	20062633442	01/03/2015	6.000,00
Pasquafis	Diego	13580398	20135803988	01/03/2015	6.000,00
Menque	Alba	03896647	27038966478	01/03/2015	2.300,00
Martinez	Oscar Ariel	20139899	20201398992	01/03/2015	25.000,00
Kashlou	German	24447369	20244473696	01/04/2015	5.889,83
Martinez	Oscar Ariel	20139899	20201398992	01/04/2015	10.000,00
Hurani	Jorge Raúl	16063014	20180833140	01/06/2015	10.000,00
Kashlou	German	24447369	20244473696	01/06/2015	10.000,00
Barbieri	Oswaldo	24804605	20245046059	01/06/2015	2.300,00
Balbestro	Luz María	18359763	27183597634	01/06/2015	10.000,00
Castillo	Marcelo F.	18485133	20184851335	01/06/2015	10.000,00
Martinez	Oscar Ariel	20139899	20201398992	01/06/2015	10.000,00
TOTAL					200.757,82

Total del rubro 200.757,82 0,00



FRANCISCO RUFFINELLI
PRESIDENTE



ALEJANDRO QUESADA RUIZ
TESORERO

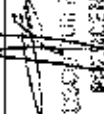

JORGE SAURO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
LEY 675 - 2001
U. P. O. U. - 2002 50

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Alquileres de Locales	106.800,01		106.800,01	87.300,06
Participaciones				
Honorarios Profesionales	52.300,00		52.300,00	12.800,00
Gastos de Reuniones y Congresos	0,00		0,00	51.585,82
Gastos de Administración	0,00		0,00	13.124,56
Imprenta e Impresiones	7.575,00		7.575,00	457,00
Gastos de Oficina	0,00		0,00	4.114,00
Gastos de Mantenimiento	391,50		391,50	0,00
Servicios Públicos	14.507,16		14.507,16	10.866,00
Propaganda y Difusión Institucional	16.510,00		16.510,00	26.046,75
Movilidad y Viáticos	3.400,01		3.400,01	4.273,37
Gastos Varios	6.200,95		6.200,95	15.000,60
Gastos Varios de Campaña		133.423,67	133.423,67	0,00
Movilidad y Viáticos de Campaña		185.107,08	185.107,08	0,00
Totales del período actual	208.144,63	316.530,75	524.675,38	231.290,48


 ALEJANDRO QUESADA RUIZ
 TESORERO



 CARLOS DE LA CRUZ
 PRESIDENTE
 U. P. C. S. - VARELA 69

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/02/2016

 CARLOS DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: SANTAFESINO CIENTO POR CIENTO Anexo N°: IV
 ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Totales del periodo anterior	231.290,48	0,00		231.290,48


 FRANCISCO RUBENRANDEZ
 PRESIDENTE



 ALEJANDRO QUESADA RUIZ
 TESORERO


 ALEJANDRO QUESADA RUIZ
 TESORERO PÚBLICO
 LEY 6786 - 2005
 G. P. U. R. - 838825 1/2

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	1.440,44	428,34
TOTAL	1.440,44	428,34
Resultados financieros y por tenencia netos	-1.440,44	-428,34


FRANCISCO RUIZ FERNANDEZ
PRESIDENTE


ALEJANDRO QUESADA RUIZ
TESORERO


DORA MARLEN
SECRETARÍA PÚBLICA REGIONAL
LEY 595 - ART. 100
S. P. Q. S. 2008

NOTAS

Nota N°: 1

Notas a los Estados Contable FCE 31/12/2015

Denominación del Ente : SANTAFESINO CIENTO POR CIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Finalizado el: 31 de Diciembre de 2015

NOTA 1: PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Las Normas Contables aplicadas por el Ente en los Estados Contables del Ejercicio informado, fueron las siguientes:

1.1 Unidad de medida - Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal (moneda homogénea).

Según las Resoluciones Técnicas N° 8, 11 y 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

1.2 Criterios de Valuación

Respecto de la Valuación de Bienes de Uso, fue realizada a su costo, disminuido en las amortizaciones acumuladas. Su Valor Total no supera al Valor de Utilización Económica. Respecto de las

Amortizaciones, se aplicó el método lineal, utilizando alícuotas de depreciación necesarias para agotar su valor al final de la Vida Útil estimada.

CONFORMACION DE LOS PRINCIPALES RUBROS 2015 2014

NOTA 2: CAJA Y BANCOS

* Caja	2.634,09	3.328,54
* Banco Nación Argentina Cuenta Corriente Especial	2.191,45	208,56

4.825,54 3.535,10

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver mi informe

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.00	Caja	2.634,09	3.328,54
1.1.04.00	BANCOS	2.191,45	208,56
1.1.04.01	Banco Cta. Única Partidaria	2.191,45	208,56
	BANCO NACION ARGENTINA Cuenta :4910151848	2.191,45	
TOTAL		4.825,54	3.535,10

Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS - CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.01	Proveedores	0,00	6.846,75
TOTAL		0,00	6.846,75

FRANCISCO RUIFER MANGEZ
PRESIDENTEALEJANDRO QUESADA RUIZ
DESODEROGORDON, MARIANO
CONTADOR PÚBLICO
LEY 8026 - MAT. 10207
E. P. C. B. - Montevideo

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/02/2017

INFORME DEL AUDITOR

Denominación del Ente : SANTAFESINO CIENTO POR CIENTO
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Ejercicio Finalizado el : 31 de Diciembre de 2015

Señores de
SANTAFESINO CIENTO POR CIENTO
Avenida Rivadavia 2971 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Presente

Informe sobre los Estados Contables

He auditado los estados contables adjuntos de Santafesino Cien por Ciento, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en la nota 2 y anexos II y V.
Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

Teniendo en cuenta que el ente auditado, no cuenta con un sistema organizado de pagos y archivos de comprobantes; y que no lleva libros ni registros contables en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales vigentes.

Opinión con salvedades

En mi opinión y salvo lo expresado en el párrafo anterior, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Santafesino Cien por Ciento al 31 de Diciembre de 2015, así como sus resultados (recursos), la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

- Según surge de los registros contables de la entidad, no se registra pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2015 a favor de: Sistema Integrado Previsional Argentino en conceptos de aportes y contribuciones previsionales.
- Según surge de los registros contables de la entidad, no se registra pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2015 a favor de la Administración Provincial de Impuestos en conceptos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- En cumplimiento de la Resolución 3/96 del CPCE Santa Fe se informan los totales al 31 de Diciembre de 2015 de Activo \$ 4.825,54.-, Pasivo \$ 0,00.-, Patrimonio Neto \$ 4.825,54.- y Resultado del Ejercicio arroja un superavit de \$ 8.137,19.-

Febrero de 2017

Santa Fe, 24 de

MARIO A. RODRÍGUEZ
CONTADOR PÚBLICO MATRICULADO
LEY 8720 - C.A.B.A. 19227
U. P. & E. - SANTA FE

"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26 215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: SANTAFESINO CIENTO POR CIENTO

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

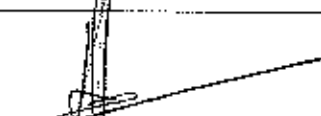
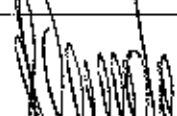

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:			
Temario desarrollado:			
Objetivos:			

FRANCISCO RUFFINANEZ
PRESIDENTE

ALEJANDRO QUESADA RUIZ
DESORERO

JORGE MARIANO
SECRETARÍA PÚBLICA NACIONAL
LEY 2002 - 2007. 1987
S. F. S. S. - 2002A 20

d) Otro tipo de actividades -p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad -presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable-:

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el periodo que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Periodo de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

FRANCISCO FERNANDEZ
PRESIDENTE

ALEJANDRO QUESADA RUIZ
SECRETARIO

CHOPER, MARIANO
SECRETARIO PUBLICO FEDERAL
LEY 2205 - MAR. 1987
8, 9, 10, 11 - FONDO 58

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)	
--------------------------------------	--

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0.00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

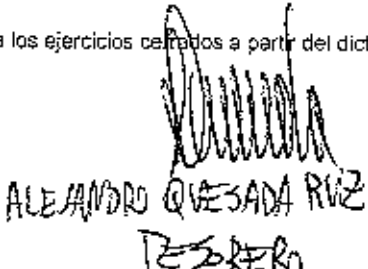
VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.


ALEJANDRO QUESADA RUIZ
PRESIDENTE


ALEJANDRO QUESADA RUIZ
TESORERO


SECRETARÍA DE ASISTENCIA
SECRETARÍA PUEBLA RURAL
LEY 1601 - MAY. 1987
C. P. G. J. - 750000 20



072802

El Colegio Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a **GIORGI MARIANO EZEQUEL** inscripta en la matrícula de: **C.P. 12937**

y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes Nº 6.854, Nº 8.738 y Nº 12.135

Legalización Nro. **291802**
Fecha actuación profesional: **24/02/2017** Período del Encargo: **12/2015**
Tipo de encargo profesional: **12.10 BALANCE ARTICULO 12 INC A)**
CUIT comprobante: **30714057105** Nombre comprobante: **SANTAFESINO CINCO POR CIENTO**
C.P.C.E. Santa Fe Leyes Nº 8.738 y Nº 12.135
FIRMA AUTORIZADA

Dra. BEATRIZ del C. COBELLI
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
GERENTE DE LEGALACIONES Y MATRICULAS
CAVANA, PRIMERA
C.P.C.E. PROV. SANTA FE - LEY 8732